



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA Nº 20/2008**  
**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 14 DE MARZO DE 2008.**

Excmos. Sres.:

Presidente:

**D. Francisco José Hernando Santiago**

Vocales:

**D. Juan Carlos Campo Moreno**  
**D. Luis Aguiar de Luque**  
**D. Carlos Ríos Izquierdo**  
**D. Enrique López López**

Secretario General:

**D. Celso Rodríguez Padrón**

En Madrid, a doce de marzo del año dos mil ocho, siendo las trece cincuenta horas, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco José Hernando Santiago, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los diversos asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

**1º.-** Autorizar el desplazamiento, durante los días 22 a 27 de marzo, a Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) del Vocal D. Juan Pablo GONZÁLEZ GONZÁLEZ, formando parte de la delegación del Presidente del Consejo General del Poder Judicial en la Conferencia Internacional de Presidentes de Tribunales Supremos del mundo, que tendrá lugar en Abu Dhabi-

Aprobar los gastos reflejados en la Memoria Presupuestaria del Anexo II, que se imputarán al presupuesto del Servicio de Relaciones Internacionales. El expresado gasto ha sido fiscalizado conforme por la Intervención del mismo Consejo.

Delegar expresamente en el Secretario General del Consejo General del Poder Judicial para que proceda a la adopción de las medidas necesarias que impliquen la redistribución interna de las cantidades expresadas en la memoria presupuestaria y de los expedientes de gasto a que éstas den lugar, siempre que no supere el importe total de lo presupuestado.

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**2º.-** Conceder Comisión de Servicio, con derecho a la percepción de las dietas que por alojamiento y manutención correspondan al personal que se desplaza por cuenta del Consejo General del Poder Judicial, a Don Julio Márquez de Prado Pérez, para los días 24, 25 y 26 del mes de marzo, con ocasión de su visita a Marbella para la práctica de diligencias de Instrucción en el Expediente Disciplinario 6/08, que se sigue contra el Magistrado Don Francisco Javier Urquía Peña.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Participar al Ministerio de Justicia el contenido del presente acuerdo por cuanto se refiere a Don José Juan Ruíz Ruiz, Secretario Judicial de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, y a Doña Eulalia Carvajal Rollán funcionaria del cuerpo de Tramitación del mismo Tribunal Superior.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los Sres. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las catorce horas, de la que da fe el Secretario de la misma, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO GENERAL**